



REGLAMENTO COPA DE ANDALUCIA FREESTYLE Y SNOWBOARD “BMS GROUP”

TEMPORADA 2022-23

Artículo 1

La Copa de Andalucía Freestyle y Snowboard está organizada por la Federación Andaluza de Deportes de Invierno en colaboración con varios clubes Andaluces. Se realizará en tres fases, celebrándose simultáneamente los Campeonatos de Andalucía. Cada una de las fases además de la competición habrá sesiones de entrenamiento.

Las modalidades son: en Freestyle/ski SS y BA, y en Snowboard SBS y BA.

CALENDARIO

- Primera Fase, los días 20, 21 y 22 de enero. Organizado por la FADI.
- Segunda Fase, los días 17, 18 y 19 de febrero. Organizado por el Club Caja Rural y la FADI.
- Campeonato de Andalucía y Fase Final, los días 4 y 5 de abril. Organizado por la FADI.

LICENCIAS

Para poder participar en ellas, es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2022-23 y Licencia de Federado más la de Competición 2022-23 para las fases inscritas en el calendario RFEDI.

Los corredores de otras Federaciones, deberán poseer la correspondientes licencias de Federado y Competición tal y como se estipula en el punto anterior.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran a través de los formularios oficiales, Extranet FADI y de la Extranet RFEDI si corresponde.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará TRES días antes de la primera reunión de jefes de equipo.

Devolución de inscripciones en caso de suspensión o aplazamiento de la competición:

- Si la competición se ha suspendido o aplazado hasta un día antes de su celebración, se devolverá el 100% de la inscripción.
- Si la competición se suspende / aplaza en la misma mañana de su celebración y el personal de organización no llega a subir a pista, se devolverá el 50% de la inscripción.
- Si la competición se suspende / aplaza en la misma mañana de su celebración y el personal de organización ha subido a pista, no se devolverá la inscripción.



- Si la competición se suspende / aplaza una vez ha comenzado, no se devolverá la inscripción.

MATERIAL

En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco y protección de espalda ("Tortuga"). Los corredores podrán utilizar la ropa de competición que estimen más apropiada o en disciplinas con limitaciones lo indicado en el reglamento RFEDI correspondiente.

Artículo 2. Las edades:

Nombre	Abrev.	Edad Inf	Edad Sup	Temp 2022 - 2023
U9	U9	8	9	Nacidos en 2014 y 2015
U13-U11	U13-U11	10	13	Nacidos entre 2010-2013
U19-U15	U19-U15	14	19	Nacidos entre 2004-2009
SENIOR	SNR	20	Más	Nacidos en 2003 o antes

Artículo 3

PUNTOS COPA DE ANDALUCÍA

En las fases se obtendrán puntos de Copa de Andalucía teniendo en cuenta la clasificación final, de acuerdo con el baremo que se acompaña.

Los puntos de la Copa de Andalucía serán adjudicados de la siguiente manera:

Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	7	36	13	20	19	12	25	6
2	80	8	32	14	18	20	11	26	5
3	60	9	29	15	16	21	10	27	4
4	50	10	26	16	15	22	9	28	3
5	45	11	24	17	14	23	8	29	2
6	40	12	22	18	13	24	7	30	1

Un mismo corredor no podrá puntuar simultáneamente para las modalidades de FREESTYLE-SKI y SNOWBOARD, sino que deberá elegir una de ellas.

Artículo 4

Cada Club/Federación Autonómica estará representada por un Jefe de Equipo, que será el responsable de defender y representar a sus corredores, pudiendo participar en el Jurado de Carrera, si es elegido para ello. También será el responsable de recoger los dorsales en la reunión de jefes de equipo.



Artículo 5

Los Jueces y Delegados Técnicos de la competición serán designados por la RFEDI en aquellas competiciones que estén dentro del calendario RFEDI y por la FADI, para aquellas que no lo estén.

Artículo 6

La asistencia a los entrenamientos oficiales es obligatoria en todas las disciplinas.

Artículo 7

Todos los participantes, hombres y mujeres, correrán por el mismo trazado, saliendo las mujeres en primer lugar. Este orden podrá ser alterado por decisión del jurado.

Artículo 8. Sorteo

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a la sesión de entrenamientos en el lugar y hora que la organización determine.

El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando hombres y mujeres.

El sorteo de dorsales se realizará por el sistema de “sorteo universal” y será válido para la sesión de entrenamiento y la competición.

Artículo 9. Los Premios

Se concederá título de Campeón de la Copa de Andalucía a los tres primeros clasificados por categoría y sexo, como resultado de la suma de los puntos de Copa de Andalucía obtenidos en las fases primera, segunda y Fase Final.

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores clasificados por categoría y sexo de cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

En los Campeonatos de Andalucía, se concederán medallas y título de Campeón de Andalucía, a los tres primeros clasificados andaluces en cada categoría Hombres y Mujeres, según los resultados oficiales obtenidos en cada disciplina.

Artículo 10

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la FIS.

Cualquier tema no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité Organizador de la Copa, que estará compuesto por un representante de la FADI y uno de cada club organizador.